

Discursos y prácticas sobre el cuerpo y la higiene en la Edad Moderna¹

M^a Ángeles ORTEGO AGUSTÍN

I.E.S. Mariana Pineda. Madrid

RESUMEN

A partir del campo abierto por el concepto antropológico de “técnicas del cuerpo” los historiadores modernistas han manifestado cierta curiosidad hacia la indagación de una serie de fuentes históricas, tanto manuscritas como impresas, donde puede observarse la aplicación de conocimientos botánicos y químicos a los ideales estéticos que configuraban los modelos de feminidad o virilidad, así como la crítica política y/o literaria que sus prácticas suscitaba en la sociedad de la época. Frente al monopolio y control que la ciencia médica mantuvo sobre el uso del baño basándose en su carácter medicinal, los tratados cosméticos, casi siempre transmitidos por vía femenina, presentan una cierta continuidad en usos y fórmulas de elaboración. Será en el siglo XVIII cuando la sociedad europea asista al renacer de una cierta idea de higiene que parece perder ciertas prevenciones hacia el agua posibilitando unos cuidados del cuerpo que amplían su difusión social a través de recetarios específicos.

Palabras clave: Vida cotidiana, cuidado del cuerpo, fuentes manuscritas e impresas, higiene y cosmética

ABSTRACT

From the open field by the anthropological concept of “body techniques” early modern historians have expressed some curiosity towards finding a number of historical sources both handwritten and printed, which can be seen the application of botanical and chemical knowledge to the ideals aesthetic that shaped the model of femininity or masculinity, and the critical political and or literary practices raised in the society. Compared to monopoly control and that medical science had on the toilet on their medicinal, cosmetic treatises, almost always transmitted by women, have a certain continuity in practices and methods of preparation. It is in the eighteenth century when European society assist the revival of a certain idea of health warnings that appear certain to lose water possible care of your body that broaden its distribution through specific recipes.

Key words: Daily life, body care, manuscript and published sources, hygiene and cosmetics.

Los discursos y prácticas que sobre el cuerpo y la higiene se dan en la Edad Moderna forman parte de un *continuum* cultural, y se presentan en bastante medida

¹ El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Privacidad y sociabilidad en la vida cotidiana. Ámbito doméstico y espacio público en el Antiguo Régimen. Madrid y la España interior”, coordinado por Gloria Franco Rubio. Ministerio de Educación y Ciencia HAR2008-06131-C02-01/HIST.

como herederos de esos mismos procedimientos que ya se desarrollaron en épocas anteriores, especialmente dentro de la cuenca mediterránea, pues desde el antiguo Egipto, el uso de cosméticos tuvo un carácter ritual y sagrado, atestiguado por los hallazgos de restos en tumbas, pero será del mundo clásico, especialmente de Roma de donde provienen algunos testimonios escritos sobre su abundante utilización, de la que hablan tanto Plinio el Viejo como Ovidio en su *Cosmética*, así como el frecuente uso de las termas como una forma de baño social, que posteriormente se va a mantener en los baños árabes; a esta misma cultura hay que atribuir la transmisión y difusión de la mayor parte de los conocimientos médico-científicos medievales, en cuya proximidad habrá que inscribir los relativos a los cuidados del cuerpo. Será precisamente en esa extraordinaria obra de transición, *La tragicomedia de Calixto y Melibea* donde en uno de sus pasajes aparece la descripción del laboratorio-taller de Celestina, a la que se denomina “maestra de hacer afeites”, al poseer una extensa colección de plantas y otras materias primas de origen mineral y animal, de las que se sirve, junto con un instrumental variado: alambiques, redomas o vasijas de vidrio, para elaborar una serie de productos como: aguas y aceites para el rostro, “lejías para enrubiar”, perfumes, untos y mantecas, además de solimán, o “aparejos para baños”:

...Ella tenía seys oficios:... perfumera, maestra de fazer afeites... en su casa hacía perfumes, falsaba estoraques, menjuí, ánimes, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetos. Tenía una cámara llena de alambiques, de redomillas, de barrilejos de barro, de vidrio, de arambre, de estaño, hechos de mil faciones. Hacía solimán, afeite cocido... aguas de rostro de rasura de gamones, de cortezas de espantalobos, de taraguntia, de hieles, de agraz, de mosto, destiladas y azucaradas... Sacaba agua para oler de rosas, de azahar, de jazmín, de de trébol, e madreSelva e clavelinas... hacía lexiás para enrubiar... E los untos e mantecas que tenía es hastío de decir: de vaca de oso, de caballos, de camellos, culebra, de conejo, de ballena, de garza e aclaraban,... Aparejos para baños esto es una maravilla de las yerbas y raices que tenía en el techo de su casa colgadas: manzanillas e romero, malvaviscos, culantrillo, flor de súcaro y mostaza... Los aceites que sacaba para el rostro no es cosa de crear: de estoraque, de menjuí”...².

Aunque Celestina aparece como una verdadera experta, sin duda debía resultar bastante común que muchos conocimientos sobre plantas, sus propiedades y utilización estuviesen en manos de las mujeres y que éstas se los transmitiesen oralmente de generación en generación, al ser habitualmente las encargadas de la alimentación familiar y del cuidado de los enfermos, por tanto depositarias de una medicina popular, que muchas veces no tendría contacto con las instituciones académicas donde se formaban los médicos titulados. Estos conocimientos, desde la Baja Edad Media se venían plasmando en recetarios manuscritos, que se

² ROJAS, Fernando: *La Celestina, comedia o Tragicomedia de Calixto y Melibea*, Madrid. Castalia, 2001, p. 70.

encuentran también a lo largo de la Edad Moderna, presentando características similares: además de constituir una excelente fuente histórica para desvelar el estado de los conocimientos sobre botánica y química, describiendo los diferentes pasos necesarios para la elaboración de los preparados, muchas veces también para su recogida, especificando su origen y cómo obtenerlos. Estos documentos suelen componer una mezcla de recetas de tipo cosmético, medicinal y culinario, un tipo de obra miscelánea y muy rica en relación con la cultura material y la vida cotidiana, donde los diferentes tipos de recetas médicas, da indicios de las enfermedades más comunes, para las que se disponían los remedios³, junto a aquellas otras de contenido cosmético, que aparecen como muestra del ideal estético al servicio del que estarían los ungüentos y demás preparados y que en lo relativo a la belleza de las mujeres prefería la piel blanca, el cabello largo y rubio, las cejas delgadas y separadas, manos blancas, y cuerpo delgado sin formas pronunciadas⁴.

Algunos de estos recetarios se conocen bien, presentan una estructura similar y a veces hasta contienen las mismas recetas; uno de los más antiguos conocidos es el denominado *Flores del Tesoro de la Belleza*, del mayordomo de Alfonso el Magnánimo, Manuel Díaz de Calatayud⁵, en él, como en otros de su tiempo siempre mezclando belleza, alimentación y salud, se contienen también preparados destinados a tratar afecciones de las mujeres, especialmente las relacionadas con la procreación, aunque los varones también hacían uso de muchos de estos remedios y cosméticos, pues muy pronto aparecieron recetas destinadas al teñido de la barba, de las canas, y enfermedades comunes de la piel⁶. Son innumerables las materias primas que se mencionan, lo que demuestra un amplio conocimiento del mundo natural⁷, así como en el *Manual de mujeres*⁸, donde igualmente se mezcla medicina, higiene y cosmética, y que recoge también un amplio instrumental de carácter alquímico, que utilizarían las

³ Enfermedades de la piel, como la sarna, llagas, sabañones, verrugas, dolor de muelas, de oídos, callos, y algunas enfermedades leves de la vista.

⁴ HOUDOY, Jules: *La beauté des femmes dans la littérature et dans l'art*. du XIIe au XVI siècle, Paris, A. Aubri, 1876.

⁵ DIAZ DE CALATAYUD, Manuel: *Flores del Tesoro de la Belleza*. Edición de VINYOLES, Teresa. José de Olañeta Editor. Barcelona, 1993. Estaría destinado a amas de casa y no a boticarios.

⁶ METGE, Bernat: *El sueño*. Edición de RIQUER, Martín. Barcelona, Planeta, 1985, p 77.

⁷ Las materias primas utilizadas son muy variada: minerales como arcilla, mármol, sal gema, cal, metales simples como el plomo, antimonio, bórax, o compuestos: oropimente, amoniaco, alcanfor. Entre las vegetales centenares de plantas usadas en sus diferentes partes: raíces, flores, brotes o frutos, especias, resinas como el estoraque, también llamado árbol del ámbar, lejías y carbonos, de origen animal como la sepia, coral, sebo, hiel, hígado de cabra, cerdo o buey, huevos de gallina, golondrina u hormiga, ratas, erizos, glándulas de diferentes animales como el ciervo o el buey almizclero, otros como hasta de ciervo o heces.

⁸ *Manual de mugeres en el cual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas*, (1475-1522) estudio, edición y notas de Alicia Martínez Crespo, es un manuscrito procedente de la Biblioteca Palatina de Parma está destinada a mujeres de clase alta que sabrían leer. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. 1995.

damas: alambique, almirez, cazuelas, escudillas, lienzos, ollas, redoma, vasos de oro y plata o vidrio.

En la Biblioteca Nacional también se conserva otros recetarios manuscritos elaborados durante la Edad Moderna, como el llamado *Vergel de Señores*⁹ del siglo XV, que contiene diversos tipos de recetas con diferentes finalidades cosméticas como el teñido de rubio o el oscurecimiento de cabello y barba o los depilatorios, que alternan con las destinadas a quitar los signos de la pústulas de la cara, o de sarna, verrugas y sabañones, y que también detalla la forma de fabricar pastillas, pomos y jabones perfumados para la barba y manos. El manuscrito titulado *Recetas y memorias para guisados, olores, aguas, afeites, adobos de guantes, ungüentos y medicinas para muchas enfermedades*¹⁰ ofrece un conjunto de informaciones relacionadas con aspectos culinarios y médico-cosméticos. Algunas de las recetas de este último tipo: “para hacer pastillas de rosas”, “aguas para hacer los cabellos rubios”, o el “sebo de manos”:

“...hase de tomar el sebo de cabrito y lavarlo con mucho agua, desvenarlo y enjugarlo del agua, con un paño hase de majar buen rato, hase de cocer en un cacito o en una cosa vidriada, hase de echar a cocer un poco de agua de olor y de zumo de limón y de agua de olor y para echarlo a donde se ha de echar colarlo por un coladorcillo delgado...”.

Además de la memoria para hacer “agua de ángeles”, propone alguna receta para lavar los ojos, o hacer “agua de flores”, aparecen también las “pastillas que hace la condesa de Puñonrostro”, o el sebo de manos de la misma condesa, pues en ciertos casos, se atribuyen recetas cosméticas a alguna dama, sin especificar si se hace por utilizarla o por ser su creadora.

Otro ejemplo de recetario manuscrito sería el catalogado con el n^o 2019, de la Biblioteca Nacional, en el que también aparecen informaciones con la misma mezcla de las materias anteriormente mencionadas, pero quizá con más abundancia de recetas de tipo cosmético, predominando las aguas para el rostro y suavizantes para manos, o para teñir el cabello y depilar, aunque dentro las relacionadas con la medicina casera también estarían las que aparecen contra las mordeduras de serpiente, para pasar después a la forma de elaborar el mazapán, retirar la leche o preparar el solimán, pues habitualmente este tipo de cuadernos, con frecuencia de difícil datación, incorporan una receta tras otra, y tampoco resulta del todo evidente determinar la autoría ni el género del autor,

⁹ *Vergel de Señores*. Biblioteca Nacional. (B.N.) Mss. 8565, fechado en el siglo XV. 239 folios.

¹⁰ “*Recetas y memorias para guisados, olores, aguas, afeites, adobos de guantes, ungüentos y medicinas para muchas enfermedades*” Biblioteca Nacional. Ms 1462, recogido por PEREZ SAMPER, M^a Ángeles: “Los recetarios de mujeres y para mujeres. Sobre la conservación y transmisión de los saberes domésticos en la época moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna. Sobre la mujer en el Antiguo Régimen: De la cocina a los tribunales*. n^o 19 (1997) Monográfico III, Universidad Complutense, p. 137.

sucedándose en ocasiones caligrafías diferentes, que denotarían diversas personas participando en la escritura. Aún así y a falta de una mayor profundización, podría establecerse una provisional diferencia entre las fuentes manuscritas consultadas en la Biblioteca Nacional, y que tratan esta temática, pues las más próximas a una datación del XV, podrían caracterizarse por la mezcla de materias pero con un mayor peso de los temas cosméticos, mientras que en algunos posteriores, ya del siglo XVII, -aunque sería más acertado un tratamiento más individualizado de cada una- presentan una quizá mayor presencia de elementos técnicos o son el epílogo de tratados de medicina, como es el caso del manuscrito llamado *Margarita escogida de los remedios*¹¹, que se encuentra a continuación de un tratado de medicina escrito en latín y donde la mayor parte de las recetas, de tipo medicinal están distribuidas según las diferentes partes del cuerpo, en él se utilizan sobre todo, sustancias procedentes de plantas, apareciendo algunos elementos de tipo mágico, como un remedio para velar y quitar el miedo a los niños¹², y que destina algún espacio a dolencias leves próximas a remedios cosméticos: la caída del cabello, manchas en las uñas o la forma de engordar o adelgazar .

Otro voluminoso recetario, fechado también en el siglo XVII¹³ incluye elementos tan dispares como un diccionario de flamenco, junto a ilustraciones de blasones de algunas casas nobles, recogiendo un variado conjunto de amplia temática, con recetas que van desde las que sirven para mejorar la memoria a otras para quitar manchas de la ropa; entre las que tienen como finalidad mejorar el aspecto exterior de unas y otros, están las destinadas a “enrubiar” los cabellos, o el teñido de negro de la barba, hacer jabón de manos, o elaborar crecepelos, como este ejemplo:

“Para que nazcan pelos en cualquier parte, tomar lagartijas verdes grandes o ranas marinas, quitarles la cabeza y la cola y hacer secar lo restante dentro de un horno, durante días, sacar el aceite de la yema del huevo y mezclarlo mucho con los polvos, y untar con ello el lugar donde se quiere que nazcan los pelos”¹⁴.

La preocupación por el encanecimiento y la calvicie que afectaría, especialmente esta última a los varones, se ve atendida por diferentes fórmulas, junto a otras para

¹¹ El título completo “*Margarita escogida de los remedios experimentados, curiosos y fáciles de gran provecho y poca costa, con todos los remedios que pertenecen a las enfermedades comenzando desde la planta de la cabeza hasta llegar a la planta de los pies*” compuesto por el filósofo y físico Albuserquer Mahomed. Añade que sería una traducción del árabe hecha por el intérprete de esta lengua de Felipe IV, sea o no cierto, atestigua la fama de la medicina árabe. Biblioteca Nacional. Mss. 2021.

¹² “Los ojos del grajo sacados en luna creciente llévelos consigo la persona y no dormirá” *Ibidem*, p. 39

¹³ B.N. mss. 9626, fechado hacia 1611, pp. 145-226

¹⁴ *Ibidem*, p. 66

mejorar la higiene dentaria, que será una preocupación constante hasta épocas posteriores, y las que recuerdan la persistencia del ideal de la blancura de la piel¹⁵, que se presentan junto a algunas de carácter mágico y las obstétricas: para “bajar la regla”, o para apresurar el parto¹⁶. En el resto del recetario también se encuentra una recopilación de remedios e invenciones relacionados con la metalurgia o la química, como la fabricación de cola y barniz, y con la medicina, según el cual las enfermedades más frecuentes, para las que se disponen remedios eran: las bubas, flemones, contra la peste, o insecticidas contra las chinches, y algunas escasas recetas de cocina, como los huevos confitados o la fórmula “para dar sueño” en la que el elemento principal sería la ingestión de hiel de liebre durante dos o tres días.

Ciertamente la singularidad de las fuentes manuscritas apenas mencionadas, merecería más detenimiento, pero para los propósitos de este trabajo, habremos de utilizarlas apenas como precedente, recordando sencillamente su impronta: un extenso conocimiento botánico aplicado a la salud y de manera con frecuencia indistinguible a una mejoría del aspecto personal según es entendida por los ideales estéticos vigentes, ya que también el campo de lo inmaterial y de lo social, aparece imbricado.

Así pues, los conocimientos y recursos técnicos que se encuentran en los recetarios manuscritos, elaborados como recopilación personal y quizá con el deseo de transmisión, además de revelar las diversas afecciones corporales que se padecían, que aparecen en natural mixtura con las de contenido más específicamente cosmético, vendrían a estar estas últimas, al servicio del ideal de belleza vigente.

En el Renacimiento el concepto de belleza tanto para objetos como para personas está relacionado con la idea de la armonía, Baltasar de Castiglione aludirá a la forma de belleza preferida para la mujer, donde rechaza el excesivo aderezo, donde manos y dientes serían foco de atención:

“¿No veis vosotras cuánto mejor parezca una mujer que ya que se afeite, lo haga tan moderadamente que los que la vean estén en duda si va afeitada o no, que otra tan enjabelgada que parezca a todos una pared o una máscara, y ande tan yerta que no ose reírse por no quebrar la tez, y nunca mude de color sino a la mañana cuando se compone...”¹⁷

...¿Cuanto más que todas las otras, agrada la que muestra su color limpio y natural sin mistura de artificio, aunque no sea muy blanca, ni muy colorada, sino que parezca con su cara propia agora algo amarilla por alguna alteración, agora con un poco de color por vergüenza o por algún otro accidente, con sus cabellos acaso descompuestos, con el rostro claro y puro, sin mostrar diligencia ni codicia en parecer bien...

...Están muy bien a una mujer los buenos dientes... Lo mismo es de las manos, las cuales, si siendo hermosas y delicadas se muestran alguna vez a tiempo según

¹⁵ *Ibidem*, pp. 65, 79 y 144.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 36,57

¹⁷ CASTIGLIONE, Baltasar: *El Cortesano*, Madrid, CSIC, 1942, lib. I, cap. VIII, p. 82.

el caso se ofrece por descuido, huelga mucho el hombre de vellas... ¿No habéis vosotros mirado... yendo una dama por la calle se le descubre un poco el pie o el chapín si va bien aderezado lo que muestra cuan bien parece, De mí os digo que huelgo mucho de vello... se agradece más el aderezo en parte así escondido que adonde siempre se ve... ”¹⁸.

Aunque admitiendo cierto juego de coquetería semioculta, se rechaza el uso excesivo del afeite¹⁹, prefiriendo la apariencia natural, lo que acabará convirtiéndose en un lugar común, repetido a lo largo de la Edad Moderna, y que dará origen a frecuentes polémicas. Pero a pesar de las crecientes críticas al uso de los afeites, lo cierto es que en las cortes renacentistas y barrocas se usaban con profusión, incluso aquellos perjudiciales como el albayalde²⁰, junto a otros compuestos de origen vegetal más inofensivo, o tintes para el cabello considerados peligrosos, hechos a base de sulfuro de plomo y cal viva, tal como sabemos que eran utilizados por Isabel I de Inglaterra, que se servía habitualmente de estos cosméticos para transmitir una imagen de hieratismo y poder en sus apariciones cortesanas y en representaciones pictóricas.

En España son las fuentes literarias del siglo de Oro, las que mejor nos informan sobre los trabajos de las apariencias, apareciendo muy frecuentes referencias sobre estas prácticas en las obras de autores como Quevedo, Lope de Vega y muchos otros²¹, tal como refiere el pasaje de una obra de Tirso de Molina:

“Cara hay que ha gastado en mudas
De huevos una banasta
Cien cantarillos de miel
Veinte confines de pasas;
Pues qué si al solimán pasas
Turco de rostro cruel que la destruye y jabelga... ”²²

Éstas que refiere eran sólo algunas de las variadas y prolijas prácticas cosméticas de la época, como las “mudas de la cara”, o el solimán, un producto a base de mercurio, usado para blanquear la piel, del que se conocía su efecto

¹⁸ *Ibidem*, p. I, 40.

¹⁹ COVARRUBIAS, Sebastián: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611. Edición facsímil Universidad de Navarra, Real Academia Española, Madrid 2006. Covarrubias presenta para el término dos acepciones: el aderezo femenino en cara, manos o pechos con la utilización de los colores blanco y rojo, así como la acción por los varones de un afeitado selectivo y de la eliminación de signos de vejez como las canas.

²⁰ Un carbonato de plomo.

²¹ TERRÓN GONZÁLEZ, Jesús: *Léxico de cosméticos y afeites en el siglo de oro*, Salamanca, Universidad de Extremadura, 1990.

²² MOLINA, Tirso de: *La santa Juana*. Piezas maestras del Teatro Teológico Español, Madrid, Biblioteca de Autores cristianos, 1968, p. 108.

destrutivo y su resultado no natural, pero que parece que no impedía su uso, criticado por los médicos.

En el periodo Barroco, con su gusto tan dado al cultivo de las apariencias y a la exageración, la utilización de afeites continúa siendo habitual, y también frecuente motivo de comentarios y críticas, tanto por parte de autóctonos como de foráneos²³, tal como refiere Madame D'Aulnoy, una célebre viajera por tierras españolas²⁴ en la segunda mitad del siglo XVII:

“Luego cogió un frasco lleno de colorete, y con un pincel se lo puso no sólo en las mejillas, en la barba, en los labios, en las orejas y en la frente, sino también en las palmas de las manos y en los hombros. Díjome que así se pintaba todas las noches al acostarse y todas las mañanas al levantarse; que no le agradaba mucho acicalarse de tal modo, y que de buena gana dejaría de usar el colorete; pero que, siendo una costumbre tan admitida, no era posible prescindir, pareciendo, por muy buenos colores que se tuvieran, pálida como una enferma”²⁵.

Si los afeites eran abundantes no lo eran menos los perfumes:

“...Una de sus doncellas la perfumó luego desde los pies a la cabeza con excelentes pastillas; otra la roció con agua de azahar, tomada sorbo a sorbo, y con los dientes cerrados, impelida en tenues gotas para refrescar el cuerpo de su señora. Díjome que nada estropeaba tanto los dientes como esta manera de rociar; pero que así el agua olía mucho mejor, lo cual dudo, y me parece muy desagradable que una vieja, como la que cumplía tal empleo, arroje a la cara de una dama el agua que tiene en la boca.”²⁶.

Un episodio en el que además de la manifiesta exageración en el uso de afeites, parece que lo que más le repugnaba a la D'Aulnoy, era la forma de aplicación del agua de colonia, utilizando como difusor, la boca de una doncella. No sólo en los medios cortesanos tenían lugar estas prácticas, pues parece que también las mujeres de las clases populares recurrían a menudo a las “quitadoras de vello” a domicilio que suministraban servicios y productos cosméticos²⁷.

En el contexto predominantemente contrarreformista en el que se desarrolla el clima cultural barroco, resultaba habitual que las mujeres que usaban afeites fueran

²³ DIEZ BORQUE, José M^a: *La vida española en el siglo de oro según los extranjeros*. Barcelona, Serbal, 1990. GARCIA MERCADAL, Juan: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1999

²⁴ M^a Catalina Le Jumel de Barneville, casada con el barón D'Aulnoy viaja a España en 1679, con ocasión del matrimonio de Carlos II con María de Orleáns, resultado de sus experiencias son dos obras tituladas: *Relación del viaje de España* y *Memorias de la Corte de España*.

²⁵ D' AULNOY, M. C.: *Relación del viaje de España*, Madrid, Akal, 1986, p. 216

²⁶ *Ibidem*, p. 216

²⁷ SANTOS, Francisco: *Día y noche de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, p. 118.

el blanco de críticas²⁸ sobre todo por parte de algunos clérigos, que veían el uso de cosméticos execrable por dos razones: negaban la obra de Dios, al querer enmendar el aspecto que les dio la naturaleza, y al considerar que el arreglo excesivo y el uso de afeites llevaban directamente a caer en los pecados de vanidad y lujuria²⁹. Si las mujeres eran fundamentalmente las destinatarias de las críticas religiosas y morales, también las recibían aquellos varones que cuidaban su apariencia, como la satírica descripción de un caballero que hace Castillo Solórzano:

“...venía este caballero con vestido negro de gorguerán, acuchillado sobre tafetán pajizo, largas guedejas y bigotes muy levantados gracias al hierro y a la bigotera que habrían andado por ahí...”³⁰.

Crítica que se agudizará en la obra de Ximenez Patón³¹, pero aquella moderada sorna hacia la elaborada presentación pública del varón, se convierte en acerba y severa invectiva al uso del afeitado masculino en la obra del marqués de Careaga³², que ahora se va a dirigir desde un punto de vista político, haciendo en última instancia responsable de la decadencia nacional al exceso de cuidados y afeites al que se entregaban los varones, y donde el autor comienza aludiendo a la importancia de la presentación física de la realeza y de la alta nobleza, pues tanto el rey como el estamento aristocrático, son considerados la cabeza del cuerpo social, en una sociedad de una cultura de marcado carácter simbólico, atribuyendo a la presentación del rey y a la forma de sus cabellos y barbas, un carácter muy significativo. A lo largo del texto hará uso de diferentes argumentaciones, siempre desde el deseo del mantenimiento del orden religioso, militar o genérico, sosteniendo desde el primer punto de vista que según las sagradas escrituras, el cabello y la barba son un ornamento del alma, y equiparando también la producción de cabellos a los pensamientos, habiendo por tanto de cortar los malos y conservar los buenos³³. Pero las guedejas aparecen, según dice, como impedimentos de la inspiración divina, defendiendo en cuanto a su longitud lo que entiende como un término medio aristotélico, y viendo también como muy peligrosos e indignos de confianza a los varones que se los tiñen. La defensa de la nación, según su opinión, estaría claramente en peligro si se permitía que la nobleza, que cifró sus privilegios ancestrales en su papel como casta militar, admitía que sus miembros se rizaran el pelo artificialmente, ya que ese encrespado le recordaba el erizar de cabellos que

²⁸ VIGIL, Mariló: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Silgo XXI, 1986, p. 180.

²⁹ MARQUÉS, Antonio: *Afeitado y mundo mujeril* (ed. Fernando Rubio), Barcelona 1964.

³⁰ CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso: *Aventuras del Bachiller Trapaza. La novela picaresca española* (ed. Valbuena Prat) Madrid, Aguilar, 1968, p. 1478.

³¹ XIMENEZ PATÓN, Bartolomé: *Discurso de los tufos, copetes y calvas*. Baeza, 1639

³² CAREAGA, Gutierre: *Invectiva en discursos apologeticos contra el abuso público de las guedejas*. Madrid, 1637.

³³ *Ibidem*, pp. 23-30.

produce el miedo³⁴, insistiendo en que con el uso de guedejas se daría por terminado el valor militar, aunque reconoce que en esa contradicción entre guedejas y preeminencia social constituían una excepción los reyes de Francia, que a veces habían preferido perder la vida al corte de sus largos y rizados cabellos, símbolo de su estatus; o el hecho de que los soldados espartanos, aguerridos militares, llevaran el pelo largo. A la necesidad del mantenimiento externo de la diferencia genérica recurre en multitud de ocasiones, apoyándose en que según San Pablo “mientras que para las mujeres es honor llevar el cabello largo, esto mismo es afrenta para los hombres”³⁵ o con respecto a la indumentaria de unos y otras dice:

“...entre todas las naciones del mundo jamás se consintió a ninguna mujer llevar traje de hombre ni a ningún hombre trajes de mujeres pues los trajes mujeriles afeminan a los hombres y los de los hombres dan demasiada desenvoltura a las mujeres...”³⁶.

El peligro mayor era el afeminamiento de los varones, que mediante esas peligrosas prácticas capilares, llevaría a graves consecuencias políticas, no admitiendo para ellos tampoco el uso de perfume: “...no huele bien quien siempre huele bien...” dice, y recordando también que: “...los nobles españoles nunca usaron copete, bigotera ni moldes para rizar el cabello”³⁷ y que el adoptar esas modas extranjeras significaría sin duda el dominio de la nación. Lo que el autor está percibiendo también, es un cambio de coyuntura política que transferido al campo del cuidado del cuerpo y la indumentaria, significaba el fin de la hegemonía hispánica, que había difundido en las cortes europeas el oscuro y rígido terno de la casa de Austria, y que será sustituido por la moda de influencia francesa, tal como muestran la pinturas de la época. Pero no solamente cabellos, barba e indumentaria adquieren un significado político, pues en otras partes del tratado se da una interpretación psicológica a la presencia de mayor o menor vello natural en los varones, relacionando la calvicie con individuos lúbricos y dados a la molicie, o que “...los muy vellosos son de menos entendimiento e ingenio no tan claro...” encontrando sólo en la blancura y claridad de la piel lo que llama el buen entendimiento. Por tanto, según recomienda, los varones debían vestir un traje modesto que fuera compatible con la “limpieza y el aliño de lo varonil”³⁸.

La limpieza a la que aludía Careaga, no implicaba inevitablemente el uso del agua, sino que más bien se refería a un aseo externo centrado en la limpieza de la vestimenta, pues durante los siglos de la Edad Moderna prevaleció lo que Vigarello³⁹ ha denominado como de “aseo seco”, pues las teorías científicas desde

³⁴ *Ibidem*, p. 10.

³⁵ *Ibidem*, p. 9.

³⁶ *Ibidem*, p. 13.

³⁷ *Ibidem*, p. 16.

³⁸ *Ibidem*, p. 34.

³⁹ VIGARELLO, Georges: *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1995.

el Renacimiento habían desarrollado la idea de que el agua hacía más vulnerables los cuerpos, abría los poros y podía dar lugar a dos consecuencias negativas, por un lado la perturbación del equilibrio de los humores corporales que según las teorías galénicas eran la base de la salud, contemplándose también como el origen de una debilitación que podía hacer fácil el contagio de la peste, pues sus efectos devastadores podrían penetrar fácilmente en esos cuerpos desguarnecidos, ya que se cree en la permeabilidad de la piel. Además de los peligros físicos, desde la Edad Media se habían cerrado los baños públicos en la mayoría de los países de Europa occidental, pues estos lugares habían acabado teniendo la consideración de burdeles⁴⁰, ya que en muchos se servían comidas y bebidas, existían camas y se les relacionaba con una conducta pecaminosa como lugares de erotismo desenfrenado que daban lugar a disturbios del orden público. Esto llevará a que se den prácticas higiénicas sustitutorias, como el uso de ropa interior de color blanco, centrado sobre todo en la camisa, que solía llegar hasta los muslos y que podía mostrar sus prolongaciones en mangas y cuello mediante postizos, la blancura de estas formas exteriores, sería un índice tanto de la limpieza como de la moralidad del que la llevaba⁴¹.

Aunque ya en el bagaje cosmético de Celestina aparecían los “aparejos para baños”, en relación al concepto de limpieza y al nacimiento de las prácticas de urbanidad, los primeros tratados de civilidad de la Edad Moderna parten de las recomendaciones que hizo Erasmo en su conocido tratado *De civilitate morum puerilium libellus*, publicado en 1530, que limitan la limpieza con agua a rostro, boca y manos; una forma diaria y reducida de higiene, que se mantendrá durante largo tiempo, hasta los tratados de medicina e higiene de principios del siglo XIX. Durante este prolongado periodo de tiempo, el baño va a mantener unas connotaciones medicinales que lo hacen equiparable en su administración, a las precauciones con las que se practicaba la sangría, como queda patente en la obra de Alfíán⁴², en la que distingue el baño en personas sanas o enfermas, y en cualquier caso las condiciones que se debían guardar antes de acceder al baño y las precauciones que se deben observar después, o en qué época del año y en qué momento del día se podría hacer, siguiendo la teoría de los humores y según los

⁴⁰ Resulta curioso, como ya en las primeras décadas del siglo XIX, los baños públicos, siguen mantenido esa connotación erótica o de aventura galante o al menos así aparece reflejado en “La casa de baños” de MESONERO ROMANOS, Ramón: *Escenas Matritenses* (1832-36), Madrid, 1991, Edición de Fernando Plaza del Amo, Madrid, pp. 316-327.

⁴¹ Para una aproximación a la medida y extensión de la higiene así entendida se puede recurrir al cómputo de las ropas interiores que se hace en los inventarios de bienes, donde en virtud del nivel social, se observa en las cartas de dote de las madrileñas del siglo XVIII, la proliferación del número de camisas que aportan las novias, junto a sus otras prendas: ORTEGO AGUSTÍN, M^a Ángeles: *Familia y matrimonio en la España del siglo XVIII. Ordenamiento jurídico y situación real de las mujeres a través de la documentación notarial*. Madrid. Servicio de Reprografía de la Universidad Complutense (Tesis Doctorales), 2003, pp. 322-331.

⁴² ALFIAN, Juan Francisco: *Discurso nuevo y heroico del uso de los baños de agua dulce que se usan en el río y casas particulares*, Toledo, 1641.

diferentes temperamentos: sanguíneo, flemático, melancólico o bilioso, manteniéndose presente ese mismo sentido no tanto higiénico como curativo en la obra de Ventura Bustos, donde se concluye que estarían exentas del baño las personas sanas y dotadas de buen temperamento y regular robustez, y más sí, como se dice, se hace regular ejercicio y se comen alimentos adecuados⁴³.

Las teorías médicas se renuevan con dificultad a lo largo de la Edad Moderna⁴⁴, y en este campo tienden a mantenerse de manera tradicional, pero también del corpus galénico originario, se recuperan en este periodo algunos conceptos, como el que a finales del siglo XVII se encuentra con la denominación de *higiencia*, tal como es llamada por Juanini⁴⁵, que relaciona la salud con la limpieza, en este caso del medio urbano, pues en una parte de su obra sobre la limpieza de Madrid, se refiere a aquella, como la parte de la medicina que se ocupa de la conservación de la salud y del logro de una larga vida, advirtiendo que el ambiente de Madrid es vicioso y enfermo por las inmundicias de su suelo, y que se debía intentar compensar en lo posible, con un buen uso de los alimentos⁴⁶, también para reparar las “malas infecciones” del ambiente urbano, responsables del aspecto enfermizo de los madrileños, recomienda que se utilicen en las casas, hierbas olorosas que servirían para desinfectar el ambiente y purificar la sangre⁴⁷, pues las cualidades consideradas terapéuticas y desinfectantes de estas plantas hacía que también estuvieran presentes con frecuencia en las salas de los hospitales⁴⁸.

La consideración de la *higiencia*, como una forma de medicina preventiva se mantiene en obras de otros autores de principios del XIX, pero habrá que esperar a que lentamente durante el siglo de las luces, confluya con el progresivo uso y disponibilidad del agua, y que aparezca una mentalidad que conduzca a la desaparición de las prevenciones hacia el baño, integrándolo con el concepto de higiene tal como hoy la entendemos, pues todavía no se considerará imprescindible

⁴³ BUSTOS Y ANGULO, Ventura: *Baños de río, caseros y de mar*, Madrid, 1816. Donde se explica una extensa clasificación de los baños, como el pediluvio y sus efectos curativos y la recomendación del baño tibio para mujeres de ciudad, sensibles y delicadas de nervios.

⁴⁴ SIMON PALMER M^a Carmen: “La higiene y la medicina de la mujer española a través de los libros (s. XVI a XIX)” en *II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, 1990, pp. 71-84.

⁴⁵ JUANINI, Juan Bautista: *Discurso físico y político que demuestra los movimientos que producen la fermentación... y método preservativo de los malos vapores y exhalaciones que provocan las humedades de las calles*, Madrid, 1689, p. 60.

⁴⁶ Recomienda alimentos fáciles de digerir y no muy especiados, desayunar antes de salir de casa, consumir agua de ciertas fuentes de la ciudad, que serían de más calidad, y que la siesta no dure más de media hora. Vid. JUANINI, *op. cit.* (nota 45), p.63.

⁴⁷ Como el benjuí, una pastilla de olor que se debía poner en el brasero, limones atravesados por la especia del clavo, agua de rosas y otras aguas olorosas, así como sahumar los cuartos con romero, espliego, cantueso, tomillo o hierbabuena. Vid. JUANINI, *op. cit.* (nota 45), p. 83.

⁴⁸ VIGARELLO, *op. cit.* (nota 39) p. 119.

en la búsqueda de la salud, algo que Bartolomé Gallardo⁴⁹, reitera, viendo como más importantes las propiedades del aire, los alimentos, el ejercicio, el reposo, o las pasiones, secreciones y excreciones de los varios temperamentos⁵⁰.

Será en la centuria del setecientos cuando se asistirá a importantes cambios en los ámbitos públicos y privados⁵¹, cuando la atención al arreglo personal, que tuvo como espejo a la corte francesa, lleva a que se intensifique el cuidado de las apariencias y a que las indumentarias se hicieran cada vez más lujosas y los aditamentos más complicados, sin embargo ese adorno exterior en los salones no iba a significar la desaparición del aseo seco, sino la proliferación del uso de polvos y perfumes, aunque hay que agradecerles a las damas de la corte francesa la progresiva utilización de los baños⁵², al principio considerados ejemplo de lujo y sibaritismo. Paralelamente se asiste a un cambio de sensibilidad social con respecto a los cuidados del cuerpo con el desarrollo del gusto, la sociabilidad o la aparición de la moda como fenómeno social, y su no siempre aceptado efecto de activación económica⁵³, en cualquier caso todo ello desembocará en la imitación por la burguesía de las complicadas indumentarias y sofisticados peinados que habían sido signo exclusivo de la aristocracia hasta la llegada de la Revolución Francesa, por lo que a lo largo del siglo se van a mantener elementos procedentes del aseo seco, como el uso de la peluca, perfumes, o polvos, hasta que se abre paso el “baño de limpieza”, que acabará asumiendo los criterios de higiene proporcionados por las aguas corrientes.

En el campo de los trabajos de las apariencias la vida social de las clases altas exigía la incorporación de todas las novedades que demandaba el cambiante gusto de la moda, y entre todas las extravagancias, destacaron las complicadas formas de los peinados por su volumen y la incorporación de objetos diversos. En España la atención que el cuidado del cuerpo va merecer entre los observadores sociales, como escritores o periodistas, será en la mayoría de los casos el de la severa crítica, haciendo correr ríos de tinta y encendidas polémicas, se llega a decir que los elevados gastos que ocasionaban a petimetres y petimetras el seguir la moda, les hacía responsables de la ruina de las familias y aún, de las reticencias al matrimonio, al destinarse tan gran parte del presupuesto al arreglo personal, lo que impediría

⁴⁹ GALLARDO, Bartolomé: *Arte de conservar la salud y prolongar la vida o tratado de higiene* (traducción de la obra de Presavin), Madrid, 1819.

⁵⁰ Algunos de sus consejos para la higiene y salud: un régimen vegetariano, actividad, y cierta crítica a la “clase opulenta” que sufriría de más enfermedades por comer demasiado. El ejercicio debería hacerse por la mañana, pero no en ayunas.

⁵¹ FRANCO RUBIO, Gloria A.: *Cultura y mentalidad en la Edad moderna*. Sevilla, Mergablum, 1998 y “Tradición y modernidad: la construcción de nuevos modelos culturales en la España del siglo XVIII” en ELISEO SERRANO (ed): *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza. Institución Fernando el católico, 2004, t II, pp. 659-707.

⁵² WRIGHT, Laurence: *Pulcro y decente. La interesante y divertida historia del cuarto de baño y del W.C.* Barcelona, Noguer, 1962, p. 134.

⁵³ BOLUFER, Mónica: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1998, pp. 169-191.

formar un familia, pero a pesar de esta visión, socialmente se asiste a una imitación y generalización de estas prácticas, una especie de apoteosis del tocador.

El tocador designaba tanto la habitación como el lugar donde se guardaban los afeites y artículos de aseo, los primeros aparecen en el último tercio del siglo XVI con forma de bufete, una mesa arrimadera con uno o varios cajones, y otros en las testerías, en los que se guardan diversos pomos, o cajas de peines, sobre el tablero se coloca un espejo independiente en forma de atril, siendo este el tipo el que va a pervivir durante los siglos XVIII y XIX⁵⁴, será el lugar donde se van a desarrollar estas operaciones de aseo, que como pieza independiente es descrita de la siguiente forma por un tal M. Villaret, quien declara al lector su condición de “peluquero de SS.MM. los Reyes de Baviera”:

“El gabinete de tocador ha de estar adornado de más o menos espejos, y tener la capacidad suficiente para que tres personas puedan estar en él con comodidad... es preciso que este gabinete sea muy claro, y situado en el centro de la casa o en lo más resguardado del frío para no resfriarse la persona que se peina, si no está vestida como generalmente sucede... debe estar puesto al gusto de la persona que ha de servirse de él... debe haber un espejo de vestir o un tocador a la reina.”⁵⁵

La elaboración de una apariencia a la moda, la práctica de la *toilette*⁵⁶, dio origen a una operación semiprivada durante la cual las damas galantes, podían revelar con coquetería fugaces visones de sus encantos a algún admirador⁵⁷, con alternativa presencia de su peluquero, modista y damas, estaría inspirado en el gabinete de las preciosas, y en última instancia en la ceremonia pública en la que se levantaba y vestía el rey en la corte francesa, será indicador del rango social, y el lugar donde las mujeres se esforzaban en cumplir con su obligación social de estar bellas, una idea de belleza que tendría que ver con lo gentil, grácil, bien formado y agradable, en porte y gestos, de manos y pies pequeños, en suma un ideal aristocrático. El color de la piel había de ser blanco, resaltado por el uso de lunares artificiales, una palidez que hacía imprescindibles el uso de los polvos de tocador, este era un ideal estético que pesaba sobre el cuerpo femenino que era entendido como una especie de juguete delicado que debería mantener un permanente aspecto juvenil.

⁵⁴ RODRIGUEZ BERNÍS, Sofía: *Diccionario de mobiliario*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006.

⁵⁵ VILLARET, M.: *Arte de peinarse las señoras a sí mismas y manual del peluquero*, Madrid. Librería de Pérez, 1832, pp. 116-117.

⁵⁶ JACOT-GRAPA, Caroline: “La toilette au XVIII siècle: rituel et thematisation” en MONTADON, Alain (dir.): *Les espaces de la civilité*, Mont de Marsan, 1995, pp. 283-309.

⁵⁷ La producción gráfica de la época muestra multitud de escenas eróticas que tienen como escenario el ámbito del tocador: FUCHS, Eduard: *Historia ilustrada de la moral sexual. La época galante*. Madrid. Alianza. 1996.

Parecidas demandas en la sofisticación de la presentación social y en la práctica del aseo en el tocador afectaban también a los varones:

“Ya llegó el tiempo en que los hombres mudan de costumbres como de vestidos, y se tiene por más preciso que un señorito se instruya para entrar en el mundo a formar sociedad y no parecer rústico... ha de disponer toda provisión para agradar, esto requiere que su gabinete esté adornado de todas las menudencias del arte, puestas en una mesita provisional para peinar al aire de un tocador, poner en ella un peine para cada día, un grande espejo, botecitos de cristal y de Talavera, con diversas pomadas... cabos de olor, cajas de jabón blando con sus cepillos, coloretes, pastas en polvo para lavarse, bolas de jabón de hierbas, polvos rubios, negros y cenicientos, cepillos, esponjas y palillos para limpiar los dientes, salserilla, alfileres grandes y chicos, tenacillas de rizar, cuchillos, tijeras, escobillas de cerda y otros mil enredos puestos con pulcritud...”⁵⁸.

Pues para ellos también se exigía la obligación del arreglo personal:

“Apenas un caballero se levantaba del lecho, ya se le estaba esperando para hacerle la barba... y enseguida comenzaba su oficio el peluquero, que no empleaba poco tiempo en batir, ensebar, freír y empolvar la cabeza, acto seguido principiaba el prolijo trabajo de vestirse, que no lo finalizaban los más diligentes en tres cuartos de hora...”⁵⁹.

Aunque algunos se alegraban de no tener que enfrentarse a los padecimientos que significaba la tiranía del peluquero:

“...el peluquero tiraba de vuestros pelos sin piedad ni misericordia, arrancándoos el pellejo y luego sebo y más sebo, horquillas y más horquillas y polvos que blanqueasen el soberbio edificio con el que salíais a la calle con aquella disforma torre de Babel... éramos los elegantes de entonces...”⁶⁰.

Ya que atildamiento y aseo son condición indispensable para la actividad social:

...“lávate muy bien la cara y las manos... coge un pañito y friégate con él lindamente los párpados y los ojos porque en estos hay algunas partes acres y mordaces, las que sólo con el agua fresca de la mañana se quitan con suma facilidad, péinate muy en forma... no salgas a la calle desgreñado que te dirán todos que tu pelo es espantanublados... después de peinado, puro y limpio, escárbate los dientes,

⁵⁸ EIJOCEnte, Luis: *El libro del Agrado*, Barcelona, 1790, pp. 35-36.

⁵⁹ SOMOZA, José: “Usos trajes y modales del siglo XVIII” en *Obras de D. José Somoza. Artículos en prosa. Nueva edición corregida y aumentada*. Imprenta Nacional, Madrid 1842.

⁶⁰ RAPSODIA, Arkelio: *Ensayo de una historia de las pelucas, de los peluquines y de los pelucones*. Madrid, 1806, p. 17.

ponlos purificados de aquellos excrementillos que deja en ellos la vianda porque muchas veces resulta de ellos un hedor intolerable...⁶¹.

Para las damas las operaciones en el tocador constituían una antesala imprescindible para su brillo en los salones:

...“Nunca había conocido yo mejor que en ese día hasta dónde raya el poder y dominio de las mujeres para hacer visibles (pero con elegancia y gusto) sus pretensiones... todos los adornos que yo admiraba dispuestos tan artificiosamente y con tanta variedad de ideas... el gesto, los movimientos, el juego del abanico, el tono de voz, todo era de tal manera arreglado y economizado que no sin motivo poderosísimo se hacían dignas de las adoraciones que les tributaban sus obsequiosísimos concurrentes...⁶².

Un brillo social que a los ojos de algunos exigía una excesiva dedicación, y que comenzaba cuando se iniciaba la jornada de la dama:

...“por la mañana después de haber tomado el chocolate en la cama... hay una horita o dos de tocador, donde al compás de los peines y al soplo del fuelle de los polvos, se junta el viento de ocho o diez criadas y tal mujer de algún criado... después salen allí a colación cuantas cosas pasan en Madrid...⁶³.

El tocador, además de un lugar de socialización y poder doméstico femenino también aparece como ocasión de galanteos, donde las damas de la alta sociedad podían recibir a sus cortejos, algo muy criticado por los costumbristas de la época⁶⁴.

En el tocador tendrían lugar las prolijas operaciones de cuidado del cuerpo⁶⁵ que se describen en los tratados cosméticos de la época, publicaciones dirigidas, según refieren algunas, a ambos sexos, y en las que se proporciona, al igual que en los antiguos recetarios manuscritos, las recetas y las cantidades precisas para ser elaboradas por el propio usuario. Uno de estos, que aparece como el más completo compendio de los que se publican, destinados a los cuidados del cuerpo en el siglo

⁶¹ GOMEZ ARIAS: “Recetas morales, políticas y precisas para vivir en la corte”, Madrid 1734, en CORREA CALDERÓN, Evaristo: *Costumbristas españoles*, t. II, Madrid, 1950, p. 367.

⁶² GARCÍA MERCADAL, Juan: “Desgracias a la moda y diversiones de mero carácter” en CORREA CALDERÓN, Evaristo: *Costumbristas Españoles*, t. II, Madrid, 1950, p. 472.

⁶³ ANÓNIMO: “Madrid por adentro y el forastero instruido y desengañado” en CORREA CALDERÓN: *Costumbristas españoles*, t. II., Madrid, 1950, pp. 552-570.

⁶⁴ MARTÍN GAITE, Carmen: *Usos amorosos del dieciocho en España*. Barcelona. Anagrama, 1987.

⁶⁵ Algunas actividades de higiene y cosmética de la petimetra: uso de la negligé, lavado con algunas pastas cosméticas, uso de olorosos perfumes, limpieza de los dientes..., aparecen en ESPINOSA, Antonio: *El tocador o el libro a la moda escrito en letra de color de rosa*, Madrid, 1796, p. 15.

XVIII, es el titulado “*La hermosura*”⁶⁶, en el que conviene detenerse, pues a lo largo de sus dos volúmenes ofrece tanto las consideraciones generales de carácter estético que apremiaban a los contemporáneos como la que se refiere a las representaciones genéricas y al estado de los avances en cuidados higiénicos o medicina casera: Tras relacionar la idea de belleza con cualidades morales y valores saludables, hace una distinción genérica, en cuanto a cualidades físicas y morales⁶⁷, pero al mismo tiempo que atribuye un valor relativo a la belleza, que según dice, dependería de las diversas opiniones de los pueblos, muestra una visión platónica:

“una persona hermosa no puede ser viciosa por naturaleza, pues es perfecta y anuncia todas las cualidades que convienen a su ser, aunque pueden influir malos ejemplos de la infancia y otros accidentes como pesares continuos, falta de lo preciso o el ocio superfluo”⁶⁸.

Visión en parte mitigada por su convencimiento de que también se pueden encontrar almas bellas en cuerpos deformes, no obstante traza los parámetros de la belleza, que en el caso de las mujeres, exigía un cutis blanco, “con un cierto realce de encarnado”, y en cuyo rostro los coloretes serían el termómetro de la salud, así como unos labios encarnados y ojos vivos y perspicaces, pero esa salud y belleza podría ser afectada por la continua intemperie del frío, el calor y la luz, reiterando el ideal de belleza aristocrático. El sempiterno ideal de la eterna juventud es un tópico al que se adhiere, recomendando para retardar el envejecimiento hacer dietas de vegetales, pescado y leche. El tratado se muestra en parte a caballo entre el mundo del aseo seco, al medir muy bien el uso del agua, junto a la defensa de los baños, como un modo, no tanto de higiene como de receta de belleza, pues presenta la práctica de las fricciones y en ocasiones de los baños como útiles para preservar la suavidad y flexibilidad de la piel, previniendo insistentemente contra el uso de vinagres y afeites metálicos.

El segundo tomo del tratado está dedicado enteramente a proporcionar infinidad de recetas destinadas al tratamiento de todas las partes del cuerpo, pero a pesar del talante más o menos científico con el que quiere presentarse y que suele repetir en defensa de la salud y la condena de las prácticas perjudiciales, en realidad se trata de una recopilación de recetas y productos en su mayoría utilizados desde la Edad Media, también con presencia de elementos mágicos, sobre todo referidos a las noticias de “súbitos rejuvenecimientos”⁶⁹ o la explicación

⁶⁶ ANÓNIMO: *La hermosura*. Madrid, 1807. Dos volúmenes.

⁶⁷ De vez en cuando también hace referencia a la utilidad de sus consejos para los varones, como en el caso de las afecciones cutáneas: “...pondremos a nuestros lectores, de cualquier sexo que sean, en estado de poderse aplicar un pronto remedio a las primeras apariencias del mal...” ANÓNIMO: *op. cit.* (t. II) p. 68.

⁶⁸ *Ibidem* (t. I), p.82.

⁶⁹ El autor menciona varios casos extraordinarios de rejuvenecimiento de ancianos que recuperan salud y juventud, tal como el de una abadesa centenaria que tras una larga enfermedad

sobre el aspecto lozano de carniceros y cocineros⁷⁰. Como en todos los tratados de esta índole, se encuentran referencias continuas al mundo clásico de griegos y romanos, que son citados en la mayoría de los casos como autoridades y en otras para condenar sus costumbres, destacando igualmente la presencia del mundo oriental y árabe tanto por el origen de las sustancias empleadas como de las costumbres a las que se refiere.

El autor en su afán por defender la salud presenta las prácticas de cosmética como diferentes de las de los afeites, de las que dice, sólo se debería usar por razón de estado, y en este orden está su definición de cosmético como “todos los medios externos inventados para conservar la belleza o para suplirla”, presentando los afeites, como distintos de los cosméticos, estos últimos pertenecientes a la higiene, mientras que los primeros darían origen a un arte hipócrita, tan antiguo como el mundo, de ellos, los más usados serían el blanquete y el colorete⁷¹, a los que a pesar de su condena dedicará abundantes páginas.

Los principales grupos de cosméticos recomendados y de los que proporciona la receta son: el bálsamo de Judea: una resina blanquecina, mezcla de trementina y aceites olorosos que blanquearía el cutis, junto a diferentes “leches virginales” como la tintura de benjui, que ya aparecía en la Celestina como aceite de “manjui”, serían también beneficiosos el aceite o manteca de cacao, que se usaba como suavizante o calmante, y aguas de vid, cebada, rosas o fresas. Para mantener ese ideal de blancura del rostro y combatir enfermedades de la piel aparecen recetas contra herpex, barros, manchas, pecas⁷² o arrugas⁷³.

recuperó el aspecto y la salud de una joven y otros casos de metamorfosis y muda de piel igualmente sorprendentes, y poco probables. ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66) pp. 252-254.

⁷⁰ “Si la piel expele, también recibe nutrimento por medio de de una infinidad de vasillos o tubos absorbentes, tal vez por esa causa deberemos atribuir la hermosura del cutis de los carniceros en todos los países del mundo pues las emanaciones de las carnes sangrientas que manejan, absorbidas por la piel comunican a esta, aquel encarnado vivo y fresco tan común en esta profesión. A la misma propiedad de los poros absorbentes debemos atribuir la gordura del común de los cocineros, que algunas veces comen muy poco, pero que viviendo en una atmósfera llena de vapores nutritivos, se alimentan en parte por el cutis”. ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66), pp.245-246.

⁷¹ Destaca que el blanquete está compuesto por minerales nocivos, como el plomo y el estaño, del colorete que sería peligroso, o el minio, compuesto de una cal de plomo, así como el cinabrio, llamado bermellón, una combinación de azufre y mercurio. También en el grupo de los rechazados, estaría el alumbre o el uso de víboras que según refiere se han usado en el pasado como medicamento y cosmético. ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66)., p. 42.

⁷² En algunas publicaciones periódicas de la época también aparecen recetas como “cosmético contra las pecas de la cara: se ha tomar media libra de hiel de toro, mezclarle media libra de alumbre en polvo, todo junto se ha de batir muy bien y dejarlo reposar al sol por espacio de cinco o seis días, separando las impurezas... el licor claro se vuelve a poner al sol por tres o cuatro meses... añadiendo aceite de tártaro y agua de río... de esta mezcla no conviene hacer mucha porque no se puede conservar mucho tiempo. Publicada en *el Diario curioso histórico erudito comercial civil y económico*, 26 de junio de 1772. Lo que nos habla de la extensión social de las prácticas cosméticas.

Para el cabello, que representaba un especial centro de atención, por el cuidado y adorno exigido en el mundo social, exige un aseo de la cabeza, que consistiría en peinarse todos los días y “entrapar” los cabellos de cuando en cuando, con polvos o con salvado para posteriormente peinarse con un peine espeso que retiraría la grasa y suciedad, pues un uso contra el que clama es de lavarse la cabeza, no admitiendo que se haga ni siquiera con agua caliente, y de lo que resultarían perjuicios como dolores de cabeza, ojos, oídos o muelas, algo que según dice sucedía en los colegios, donde obligaban a los niños a lavarse la cabeza, siendo esto la causa de esas dolencias en las criaturas, y recordando que se debían guardar lo que llama los preceptos de los antiguos: “lavarse las manos a menudo, pocas veces los pies y nunca la cabeza”⁷⁴.

La posible pérdida del cabello, la ve como irremediable, y para ocultarla recomienda el uso de la peluca, aún si proporciona algunas recetas para favorecer el crecimiento del pelo:

“Se recomiendan las cenizas de las abejas quemadas y molidas con aceite rosado, sebo de oso, tuétano de vaca, aceite común de almendras dulces o amargas, de manzanilla, de laurel, grasa de pato, en general todos los cuerpos grasos nutren el cabello, pero es menester evitar el exceso...”⁷⁵.

Considera que la costumbre del teñido del cabello, tendría como origen las preferencias de cada país, pero sobre todo serviría para ocultar el color fatal de los años, alertando igualmente sobre el frecuente uso de compuestos peligrosos como el “agua de China” y el “agua de Egipto”⁷⁶, que podrían hacer enloquecer, pues según dice, emplean plantas venenosas, proporcionado a continuación un conjunto de recetas inocuas para el tintado de cabello y cejas. La práctica de la depilación, advierte que se usará para retirar los cabellos de la frente, cejas demasiado espesas o muy juntas o bigote, una de sus recetas de depilatorios:

“Los más suaves son el agua de perejil, el zumo de acasia, y la goma de yedra, aunque algunas personas se quitan el pelo de la frente aplicándose una venda empapada en una disolución de excremento de gato en vinagre fuerte...pero se hace un depilatorio más activo con la ovación de hormigas, del modo siguiente: se toma una onza de goma de yedra, de oropimiento, de huevos de hormigas y goma arábica, de cada cosa una dracma, se reduce todo a polvos muy finos y se hace un linimento con suficiente

⁷³ ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66), pp. 67-102.

⁷⁴ “En vano querrán persuadir los partidarios de este método (lavar el cabello) que enjugando bien este, se evitarán esos inconvenientes, siempre quedará húmeda la raíz del pelo... cuando la grasa o mugre de la cabeza es abundante, es señal de que hay algún vicio en los humores y en las glándulas del cutis” ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66), pp. 123-126.

⁷⁵ ANÓNIMO: *op. cit.* (nota 66), pp. 129-130.

⁷⁶ *Ibidem*, pp. 139-140.

cantidad de vinagre. Se tendrá la precaución de huir del polvo del oropimiento cuando se esté moliendo, porque es uno de los venenos más violentos”⁷⁷.

Están presentes recetas para cuidar los ojos de algunas de sus afecciones como legañas, lagrimeo o inflamaciones⁷⁸. En cuanto al cuidado de los senos, aunque aconseja que no se entreguen los hijos a las nodrizas, proporciona una receta para retirar la leche⁷⁹.

La belleza de las manos exigía protegerlas tanto del agua como de la exposición al aire y la recomendación de usar guantes de piel en lugar de los de tela, como cosmético se emplearía una pasta de almendras, muy parecida a las referidas en los antiguos recetarios.

Pero la parte que más extensión ocupa, será la destinada a los cuidados de la boca⁸⁰, en la que se dice que sus cualidades estéticas dependerían de la colocación y regularidad de la dentadura, algo natural e irremediable, aunque reconoce que unos dientes sanos podrían evitar el padecimiento de terribles dolores y para mitigarlos desconfía de los que solían utilizarse a base de preparados de alcanfor, licor y opio. Propone como el mejor remedio para la limpieza dental, la utilización de unas llamadas “baritas de coral” de compleja elaboración, resaltando la preocupación por el buen aliento, cuya deficiencia afectaría a la práctica de la sociabilidad, tan presente en este siglo, rechaza el empleo, según refiere, por muchas damas de estimular el rojo de los labios con aguardientes o vinagres. En cuanto a los cuidados bucales coincide en muchas de sus recomendaciones con otras publicaciones referidas a los cuidados dentarios de la época, en alguna de las cuales también se propone un elemental modo de higiene diaria:

“Primero lavarse la cara, cuello y cogote con agua del tiempo, así se atemperan los humores y se despejan los sentidos. Segundo enjugarse con una toalla áspera. Tercero desenredarse el cabello rascando y limpiando bien la cabeza con un peine espeso, esto puede que no sea fácil si hay polvos, sebos o pomadas, pero hay que retirarlos porque si no formará un casquete que impide la salida de los humores, lo mismo debe hacerse con los niños”⁸¹.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 153-154.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 193-199.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 202.

⁸⁰ “La boca es la puerta destinada a dar paso al idioma de la inteligencia, otras partes del rostro son puramente materiales, pero una boca hermosa tiene más privilegios: es el intérprete del alma y del corazón... en la boca nace la amable sonrisa... en ella reside el don de la palabra y por lo mismo tiene un derecho positivo de que se la cuide y conserve con el mayor esmero en todas sus partes”. ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 66), pp.156-157.

⁸¹ BUSTOS Y ANGULO, Ventura: *El conservador de la dentadura. Arte o método sencillo con el que cualquiera puede por sí sólo conservar su dentadura sana, firme y limpia, con otros avisos interesantes*, Madrid, 1806, p.5.

Aunque el uso diario del agua en los tratados de salud, higiene y cosmética aparece muy circunscrito a partes determinadas del cuerpo, el apartado que el anterior tratado destina a los baños, lo presenta como una práctica favorable, remontándose a la autoridad en este campo de griegos y romanos, pero también quiere atenerse a la autoridad médica, pues dice reconocer con ellos la acción debilitante y relajante de los calientes, y en la fortificante de los fríos, pero aporta la teoría de otros médicos que creen que la acción de los baños calientes también son fortificantes, siempre que la temperatura del agua no supere a la del cuerpo. Los baños termales, recuerda, estaban dedicados a Hércules, deidad de la fortaleza, por tanto las mujeres que quisieran conservar la hermosura debían hacer uso del baño frío, pero reconoce que en España debido a las muchas ocupaciones que se tienen y al sacrificio voluntario o pecuniario que supone, no se toman tanto, y propone que su acción benéfica se puede suplir por frecuentes lociones localizadas, que no exigen ni cuidados ni gastos, serían los baños de cara, pies y manos⁸².

El baño, junto a las habilidades para el cuidado del cabello es el objeto de otro extenso tratado titulado "*El arte del barbero peluquero bañero*"⁸³ y cuyo subtítulo reza: "*El modo de hacer la barba y de cortar cabellos, la construcción de toda clase de pelucas para hombres y mujeres, composición de pelucas viejas, preparación de los baños de limpieza y de salud, la de pastas depilatorias para dejar el cutis suave, las pomadas para el pelo y opiatas para los dientes*"; una especie de manual escrito por un hábil artesano, traducción francesa, en el que se desarrollan las técnicas anunciadas, que se acompaña de unos grabados ilustrativos, y en el que se recoge como novedad importante, la apertura de un nuevo establecimiento de baños públicos en el Sena que reúne criterios "higiénicos" y "naturales" que se cifran en la limpieza que proporcionarían las aguas corrientes de los ríos⁸⁴ y que podría marcar un punto de inflexión en el cambio de mentalidades sobre la práctica del baño, en un momento en el que las novedades en este campo provienen de Francia, en la obra se parte de la imagen capilar de los reyes, y de la evolución que esta ha tenido a lo largo de la historia. Como se trata de un tratado de difusión de artes mecánicas, dedica una buena parte a la descripción pormenorizada de la elaboración de las pelucas, cuyo origen y utilidad cifra tanto en cubrir deficiencias capilares como en el hecho de no tener que ocuparse el que la lleva y gracias a este aditamento, de los cuidados diarios del cabello que exige la vida social. Este barbero-peluquero como experto confeccionador de pelucas, cuya

⁸² ANÓNIMO, *op. cit.* (nota 69), t. II, p. 66.

⁸³ GARSULT, Mr. de: *Arte del barbero-peluquero-bañero*. Traducido del francés por Manuel García Santos y Noriega Madrid. Imprenta de Andrés Ramírez, 1771.

⁸⁴ "El señor Poitevin hizo construir dos barcas casi iguales, y sobre cada barca mandó edificar una casa... executa dentro de sus barcas toda especie de baños, de salud, de limpieza, medicinales, del mismo modo que cualquier bañero lo puede practicar en su casa, pero con la diferencia de poder tomar el agua en su propio seno, filtrarla y emplearla a cualquier hora del día...". Vid. GARSULT, *op. cit.* (nota 83), p. 224.

geometría artísticamente entrelaza y mezcla, defiende como las de mejor calidad las elaboradas con cabello de mujeres campesinas⁸⁵, aunque también explica la manera de utilizar como materia prima, pelo de origen animal y el tratamiento químico que antes debía tener, pues la costumbre de llevar pelucas empolvadas va a pervivir a lo largo de la del siglo.

Además de la técnica y el instrumental para cortar pelo y barba, son los nuevos servicios ofrecidos los que constituyen mayor motivo de interés: el arte del bañero consiste en ofrecer diferentes clases de baño en su establecimiento, que estará acondicionado a tal fin, distinguiendo los “medios baños, baños fríos, calientes o de inmersión”. Explica igualmente el autor, que el servicio para el que más a menudo se le requiere es el llamado “baño de limpieza” que se toma, según dice, “por delicia de la mejor salud” aunque reconoce que “las gentes ricas y sensuales tienen en sus casas ordinariamente preparados unos sitios separados que no sirven para otra cosa”⁸⁶. Su trabajo como bañero consiste en preparar el agua caliente mediante un especial dispositivo mecánico, muy próximo a nuestro termo actual⁸⁷ y también en acondicionar un lugar cálido, donde el cliente se desnuda y donde se le aplicará unas friegas seguidas de una crema depilatoria, de la que incluye la fórmula, en la que aparece una cierta cantidad de cal viva, aplicando después otra pasta de la que también indica la fórmula⁸⁸ y que servirá, según dice, para suavizar la piel, procediendo a continuación a un baño enjabonado, secando posteriormente al cliente que si lo desea puede pasar a una cama caliente. Pero advierte que “estos baños se toman pocas veces, más que una o dos seguidas y eso de tiempo en tiempo”. Otra modalidad que ofrece es el llamado “baño de salud”⁸⁹ explicando que este ha de tomarse con agua templada, pero que se hará por muchos días seguidos y siempre por prescripción del médico, evitando en este la frotación y las inmersiones, y habiendo de permanecer en el agua el bañista una hora, según suele ordenar el médico, ofrece también los llamados “baños de composición” uno de ellos será el de leche, o el baño frío, de pocos minutos, pasándose a una cama después para sudar. Entre otras modalidades menciona los llamados “baños artificiales”⁹⁰ donde se incluye la cocción de hierbas aromáticas, aunque en algunos indica que se añaden al agua limaduras de hierro. De entre los baños locales que igualmente ofrece, están: los de medio cuerpo inferior, o sólo los de brazos y piernas y otros especiales de ducha y fumigación y también los baños especiales como los de arena y los de orujo de uva.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 41.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 202.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 217-223.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 204-208.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 210-212.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 213.

Esta reaparición de los baños públicos, ahora vigilada y administrada por un profesional experto y con la acreditación gremial precisa⁹¹, marcaría una conciliación entre las diferentes categorías hasta ahora dispares referidas al baño, al reunir los cuidados balnearios, con el baño de limpieza y con el baño medicinal recetado por el médico.

Si en el negocio del anterior bañero profesional aparecen mezcladas o conciliadas en su oferta, sibaritismo con limpieza, y dentro de esta progresiva reconciliación o al menos pérdida de prevención hacia el empleo del agua, también podrían inscribirse algunos tratamientos médicos que defendieron las propiedades terapéuticas de su ingestión, como las que parece que se difundieron en la segunda mitad del siglo en España, un tipo de curas mediante la única utilización del agua, preferiblemente ingerida⁹², mientras que también otros autores recalcan la importancia de la pureza del agua de las fuentes para la higiene y salud pública⁹³.

Pero si poco a poco se va avanzando en la práctica racional de la limpieza corporal mediante agua, el campo de la cosmética seguirá produciendo parecidos tratados en las primeras décadas del siguiente siglo, en los se mantienen similares características en cuanto a la elaboración particular de las recetas y la utilización de sustancias próximas o exóticas, si en *La hermosura* se recomendaba el uso del esperma de ballena, que mezclado con otros elementos, serviría para eliminar las arrugas, también aparecen ahora otros más o menos repugnantes como el excremento de gato o los huevos de hormigas utilizados para la depilación en obras como *El arte de peinarse las señoras*,⁹⁴ anteriormente citado, que trata los mismos temas de cosmética para cualquier parte del cuerpo, como es habitual, proponiendo en algunos casos semejantes antiguas fórmulas, y coincidiendo en esa obligada referencia hacia las prácticas y cuidados venidos de oriente, y en la utilización de elementos como la leche de perra, o en ciertas acciones necesarias para obtener las sustancias requeridas, en principio poco afines a los refinamientos del tocador, como el cocimiento de una cabeza de ternero para teñir las canas.

El tratado *Manual del perfumista*,⁹⁵ aparece más destinado a los profesionales del comercio, y denota una sistematización y ampliación de las sustancias

⁹¹ “Bajo el título de barbero-peluquero-bañero, subsisten en número de 850. Reciben sus patentes en la Chancillería y sus oficios son hereditarios, sus oficiales consisten en guardias, síndicos y un preboste, tienen el derecho y les está apropiado: el comercio de pelo al por mayor y menor y permitido que hagan y vendan sus polvos, pomadas, opiatas para los dientes y en una palabra todo aquello que pueda servir a la limpieza del rostro y de la cabeza...” -refiriéndose a la situación gremial francesa- vid. GARSAULT, Mr. de: *op. cit.* (nota 83), p. 15.

⁹² CARBALLO NUÑEZ DE CASTRO, José Ignacio: *El médico de sí mismo o modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua*, Madrid, 1754.

⁹³ *De las aguas naturales, fuentes minerales y toda clase de baños*. Discurso leído en la cátedra de Historia de la literatura de San Isidoro el Real. B.N. Mss. 13.339.

⁹⁴ VILLARET, *op. cit.* (nota 55)

⁹⁵ Denota una progresiva profesionalización y sistematización botánica, vid. BAYLE-MOUILLARD, Elisabeth-Felicie: *Novísimo manual completo del perfumista, que contiene la*

empleadas, declarando que las combinaciones saludables de la química y el estudio de las materias primas haría posible que su fabricación se librara de la rutina y el misterio de la ignorancia, mostrando ya ciertos atisbos más propios de la ciencia moderna⁹⁶ aunque quizá algunas de las recetas más llamativas siguen siendo son las que servirían para favorecen el crecimiento del pelo, o los depilatorios, como el llamado “de los harenes” que se elaboraba con cal viva, oropimente y rejalgar, un sulfuro de arsénico.

A modo de conclusiones habría que recordar que si en todas las épocas y en todas las culturas, hombres y mujeres han dedicado parte de su tiempo en la vida cotidiana a adecuar su presentación social a aquellos ideales estéticos que esa misma sociedad ha elaborado, como provisionales consideraciones tras abordar parcialmente los discursos y las prácticas que referidos a este ámbito, se dan en la Edad Moderna, aparece la pervivencia del llamado “arte hipócrita del afeitado” que algunos distinguen de una cosmética no dañina, es decir la costumbre de utilizar determinadas sustancias, que realzarían las partes más agraciadas o pudiesen disimular las menos afortunadas, que aparece como una constante, lo que incluía en ocasiones el uso de productos tóxicos y perjudiciales, como el solimán, aunque ya Galeno, había hecho una distinción entre una cosmética natural que protegería la belleza, y más relacionada con la medicina, y una cosmética artificiosa.

Se hace notar la influencia de las teorías médicas vigentes, como la de los “humores”, que conduce a la administración precautoria de los baños, junto al resurgimiento de un concepto de medicina integral también de origen galénico, la *higiene*, basado en determinadas ideas de lo saludable, pero que limitaban el uso del agua, por lo que la práctica del baño atravesó por diferentes periodos en relación a la consideración que los médicos tenían de este. Resulta también evidente la vertiente social, el efecto de identificación en virtud de la apariencia corporal, de manera que el arreglo personal, y el uso de cosméticos se relacionaría con las llamadas técnicas del cuerpo antropológicas, y con su efecto de diferenciación e identificación social, en este sentido las clases altas o los estamentos privilegiados podrían usarlas con más profusión debido a su alto coste, funcionando esta forma de representación, como modelo a imitar por el resto de la sociedad. Al mismo tiempo, estas prácticas contribuirían a la diferenciación genérica y plasmarían los modelos de feminidad y virilidad vigentes para esa sociedad, pues aunque ambos sexos se sirven de tecnologías cosméticas

descripción de los aceites y pomadas, los polvos absorbentes o depilatorios, las cremas y las leches cosmética. Madrid, 1858.

⁹⁶ La enumeración sistematizada de los productos es muy amplia: del reino mineral se utilizaría bismuto, estaño, albayalde, bermellón, cinabrio, sal, del reino vegetal clasificadas según su pertenencia a distintas partes de la planta, raíces y pétalos como el cálamo, jengibre, aloe, sándalo, flores como rosas, naranjo, acacia, lila, jacinto, heliotropo, frutos del cacao, limón, almendro, semillas de hinojo, vainilla, cilantro, resinas, como el drago, entre los del reino animal esponja, coral, ámbar sebo y grasa de oso, esperma de ballena, cochinilla... BAYLE-MOUILLARD, *op. cit.*, pp. 40-65.

semejantes, suele atribuírseles una exclusividad femenina, contrariamente a este supuesto, vemos que desde la antigüedad clásica y en el mundo medieval, según se deduce de los tratados, los hombres se afanaban en disimular canas tiñéndose el pelo o en arreglarse con esmero la barba, además de usar perfumes. Aunque se va produciendo una evolución de los conocimientos científicos en los campos de la botánica y la química, las sustancias y la utilización que de ellas se suelen hacer, parece que no registran grandes cambios, manteniéndose hasta ya entrado el siglo XX parecidas fórmulas y semejantes prácticas de elaboración a cargo del usuario⁹⁷.

Los tratados de cosmética, se sitúan entre un progresivo conocimiento científico junto a la presencia de creencias supersticiosas y como compendio de saberes botánicos transmitidos en un principio preferentemente por vía femenina. Como actividad económica, relacionaría diferentes áreas geográficas, pues aunque la mayoría de las sustancias utilizadas provienen del entorno próximo, en los casos de aquellas más exóticas (manteca de cacao, sangre de drago, esperma de ballena) debieron contribuir, al igual que otros productos de lujo a la activación de actividades pesqueras y extractivas y de rutas comerciales marítimas. Todo ello en consonancia con unas diferentes formas de transmisión de los conocimientos sobre esta materia: oral, manuscrita o impresa, y sin olvidar la posición adoptada sobre este particular por las ideologías morales y religiosas, que muchas veces, desde su rechazo, al considerarlas prácticas pecaminosas pueden proporcionar buenas fuentes de referencia para conocer su extensión.

Se pueden observar persistencias y cambios, quizá más persistencias asociadas a las prácticas cosmética, tanto por las sustancias empleadas, que podemos rastrear desde las que aparecen en la *Celestina*, hasta tratados del siglo XX, así como en el modo de preparación exigida: la transformación química de materias próximas o exóticas, o en el ideal de belleza al que quieren servir, fundamentalmente en las mujeres, el modelo aristocrático de piel blanca.

Aunque ninguna parte del cuerpo es desatendida, destaca la especial atención a los cabellos, como elemento simbólico corporal, y de relevancia social, también la preocupación por las enfermedades bucales, algo fundamental para la alimentación. De manera que los conocimientos de cosmética presentan a menudo un corpus fundamental que no sufre sustanciales variaciones, que a veces sólo se muestran en la diferente forma de transmisión: oral, manuscrita, impresa. La máxima extensión social de estas prácticas, llegó con el siglo de las luces, ayudada por el afán de emulación de capas sociales ascendentes que incorporan el aseo en el tocador como práctica de individualismo en consonancia con el ideal burgués, pero también imprescindible para la sociabilidad, y que acompaña al conjunto de fenómenos culturales que definen la época.

Por el contrario, será el uso cotidiano del agua como elemento de aseo, el que va a sufrir mayores alteraciones en el periodo, tras la desaparición del baño

⁹⁷ PALACIOS PELLETIER, Luis: *Secretos de belleza y química del tocador* (circa 1932) Edición facsimil Maxtor. Valladolid, 2003.

medieval y una muy restringida existencia como uso cortesano, y monopolio médico va a ser únicamente desde el último tercio del siglo XVIII, cuando una anclada ciencia médica, y sus difusores parece que pierde sus prevenciones sobre el baño, aunque tampoco la dificultad del abastecimiento urbano de líquido ayudaban a su extensión. Las propiedades higiénicas e incluso curativas del agua acabaron siendo defendidas también de diferentes maneras, dentro de un imaginario exento de demostración empírica, lo que desembocaría en la moda de la asistencia a los balnearios del siglo XIX y también en la reapertura de los baños públicos en las ciudades. Un largo camino en el tránsito de la higiene como concepto asociado a la vida social y a las prácticas cotidianas.